ACTA CIRCUNSTANCIADA POR LA QUE SE DA CUENTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, ASÍ COMO LA ELECCIÓN DE LAS TRES PERSONAS QUE INTEGRARÁN LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN DEL CITADO ÓRGANO COLEGIADO, CORRESPONDIENTE A LA DEMARCACIÓN LA MAGDALENA CONTRERAS

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL CATORCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL DOMICILIO UBICADO EN AVENIDA LUIS CABRERA 1, SAN JERÓNIMO LÍDICE, LA MAGDALENA CONTRERAS, CP 10200 CIUDAD DE MÉXICO, **"CASA DE ARTES" DEL DEPORTIVO CASA POPULAR**, DEMARCACIÓN LA MAGDALENA CONTRERAS, CÓDIGO POSTAL 10200, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS; 113 Y 114 DE LA *LEY DE PARTICIPACIÓN* CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (LEY DE PARTICIPACIÓN); Y, 7, 43; 44; 45; 46; 47; 48; 49; 50; 51; 52; 53; 54; 55; 56; 57 Y 58 DEL REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO INTERNO DE LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN PREVISTOS EN LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (REGLAMENTO), LAS PERSONAS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA (COPACO) QUE TIENEN LA REPRESENTACIÓN ANTE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA (COORDINADORA) DE LAS 48 UNIDADES TERRITORIALES QUE CONFORMAN LA DEMARCACIÓN, CUYA PRESENCIA SE DETERMINA CONFORME A LA **LISTA DE ASISTENCIA,** LA CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA COMO **ANEXO ÚNICO**, ASÍ COMO LAS PERSONAS CIUDADANAS BLANCA GLORIA MARTÍNEZ NAVARRO, ELENA VAZQUEZ ALTAMIRANO, AMADOR FERNANDO OSORIO DOMÍNGUEZ, PAZ MARIBEL FRAGOSO CERDA Y BLANCA JAZMÍN GODOY ALVARADO LAS CUALES PERTENECEN AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (IECM), ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 33 DEL IECM; SE REUNIERON PARA EFECTUAR **LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COORDINADORA** (SESIÓN) **EN LA QUE SE ELIGIRÁN A LAS TRES PERSONAS INTEGRANTES QUE CONFORMARÁN LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN** DE LA MISMA, HACIÉNDOSE CONSTAR LO SIGUIENTE: ----------

PRIMERO: DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES 1, 2 Y 3 DE LA BASE TERCERA DE LA CONVOCATORIA-REGLAS DE OPERACIÓN, LE CORRESPONDE A LA PERSONA

TITULAR DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 33, CABECERA DE DEMARCACIÓN EN LA MAGDALENA CONTRERAS PRESIDIR LA SESIÓN. EN ESE TENOR, LA TITULAR DESIGNÓ AL LIC. AMADOR FERNANDO OSORIO DOMÍNGUEZ, PERSONA FUNCIONARIA DEL SPEN DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 33 Y SECRETARIA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO, PARA FUNGIR COMO LA PERSONA SECRETARIA DE LA PRESENTE SESIÓN. ----------

SEGUNDO: LA PERSONA SECRETARIA PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, HACIENDO DE CONOCIMIENTO A LA PERSONA TITULAR, QUE EN ESE MOMENTO SE ENCONTRABAN PRESENTES UN TOTAL DE 35 PERSONAS REPRESENTANTES DE LAS COPACO, CABE MENCIONAR QUE POSTERIORMENTE SE INCORPORARON TRES MÁS, TAL Y COMO SE REGISTRA EN LA LISTA DE ASISTENCIA IDENTIFICADA COMO **ANEXO ÚNICO.** ----------

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, Y TODA VEZ QUE SE CONTÓ CON EL *QUÓRUM* REQUERIDO PARA SESIONAR LA PERSONA TITULAR PROCEDIÓ A DAR CUENTA DE LO ANTERIOR A LAS PERSONAS PRESENTES, DECLARANDO EL INICIO DE LA SESIÓN. ----------

TERCERO: DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 46 DEL REGLAMENTO, Y LA BASE CUARTA DE LA CONVOCATORIA-REGLAS DE OPERACIÓN, LA PERSONA TITULAR, SOLICITÓ A TODAS LAS PERSONAS PRESENTES PONERSE DE PIE Y EXTENDER SU BRAZO DERECHO AL FRENTE, PARA DAR LECTURA A LA TOMA DE PROTESTA CONFORME A LO SIGUIENTE: **"PERSONAS CIUDADANAS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA QUE TIENEN LA REPRESENTACIÓN ANTE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA DEMARCACIÓN LA MAGDALENA CONTRERAS, PROTESTAN USTEDES GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO LAS DEMÁS DISPOSICIONES QUE DE ESTAS EMANAN, ASÍ COMO VELAR POR LOS PRINCIPIOS Y EJES RECTORES DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DESEMPEÑANDO CON AUTONOMÍA, RESPETO, RESPONSABILIDAD, COMPROMISO, EFICACIA Y EFICIENCIA, EL CARGO QUE LA CIUDADANÍA, LES HA CONFERIDO COMO INTEGRANTES DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA MADALENA CONTRERAS PARA EL PERÍODO 2023-2024 SI NO LO HICIERAN, QUE EL PUEBLO SE LOS DEMANDE",** A LO QUE LAS PERSONAS CIUDADANAS CONTESTARON **"SÍ, PROTESTO".** ----------

UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR, LA PERSONA TITULAR MANIFESTÓ **"ESTOY CONVENCIDA DE QUE PONDRÁN TODO SU EMPEÑO Y CAPACIDAD, CON EL PROPÓSITO DE QUE LOS TRABAJOS DE ESTA COORDINADORA SE REALICEN DE CONFORMIDAD CON LOS PRINCIPIOS Y EJES RECTORES DE ACCESIBILIDAD, CORRESPONSABILIDAD, EQUIDAD, INTERCULTURALIDAD, INCLUSIÓN, LEGALIDAD, LIBERTAD, NO DISCRIMINACIÓN, RESPETO, SOLIDADRIDAD, TOLERANCIA, DELIBERACIÓN DEMOCRÁTICA, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS QUE EXIGE EL VANCE DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN NUESTRA CIUDAD"**. PASO SEGUIDO DECLARÓ INSTALADA LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, CONVOCANDO ENSEGUIDA A TODAS LAS PERSONAS REPRESENTANTES A ELEGIR A LAS TRES PERSONAS QUE INTEGRARÁN SU **JUNTA DE REPRESENTACIÓN**, HACIÉNDOLES SABER QUE **INICIARÁN SUS FUNCIONES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE SEAN ELECTAS Y CONCLUIRÁN EL TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO,** PRECISANDO QUE LOS CARGOS QUE DESEMPEÑEN SERÁN DE CARÁCTER HONORÍFICO. ----------

CUARTO: POR INSTRUCCIONES DE LA TITULAR, LA PERSONA SECRETARIA DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA SIGUIENTE, PARA SU APROBACIÓN, EN SU CASO: ----------

---------- **PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA** ----------

1. EXPOSICIÓN DE LAS *REGLAS DE OPERACIÓN PARA LA INSTALACIÓN DE LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN EN LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA DEMARCACION LA MAGDALENA CONTRERAS.*----------
2. REALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA LA ELECCIÓN DE LAS TRES PERSONAS INTEGRANTES QUE INTEGRARÁN LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA. ----------
3. TOMA DE PROTESTA A LAS TRES PERSONAS ELECTAS DE LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, ASÍ COMO LA ENTREGA DE CONSTANCIAS DE ACREDITACIÓN POR PARTE DEL IECM.

QUINTO: LA PERSONA SECRETARIA REALIZÓ LA CONSULTA CORRESPONDIENTE CON LA CONSECUENTE APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA POR UNANIMIDAD. ----------

SEXTO: ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ AL DESAHOGO DEL **PUNTO 1** DEL ORDEN DEL DÍA, CON LA EXPOSICIÓN DE LAS *REGLAS DE OPERACIÓN PARA LA ELECCIÓN DE LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA DEMARCACION LA MAGDALENA CONTRERAS,* SIENDO LAS PERSONAS TITULAR Y SECRETARIA QUIENES EXPLICARON SU CONTENIDO, PARA POSTERIORMENTE, CONSULTAR A LAS PERSONAS PRESENTES SÍ TENIAN ALGÚN COMENTARIO O DUDA AL RESPECTO. ----------

AL HABERSE MANIFESTADO ALGUNAS DUDAS, CONSISTENTES EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN EN CASO DE EMPATES, LAS PERSONAS TITULAR Y SECRETARIA, PROCEDIERON A HACER LAS PRECISIONES CORRESPONDIENTES DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN, BASE SÉPTIMA, INCISO C) NUMERALES 1 A 6. ----------

SÉPTIMO: AL NO HABERSE PRESENTADO MÁS COMENTARIOS Y/O DUDAS QUE ATENDER, SE PROCEDIÓ A DESAHOGAR EL **PUNTO 2** DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA REALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA LA ELECCIÓN DE LAS TRES PERSONAS QUE INTEGRARÁN LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN. EN TAL SENTIDO, LA PERSONA TITULAR DETERMINÓ OTORGAR **QUINCE MINUTOS** PARA LA POSTULACIÓN Y REGISTRO DE LAS CANDIDATURAS. ----------

OCTAVO: TRANSCURRIDO EL TIEMPO CONCEDIDO Y UNA VEZ ENTREGADAS LAS SOLICITUDES A LAS PERSONAS REPRESENTANTES QUE ASÍ LO SOLICITARON, LAS PERSONAS FUNCIONARIAS DEL IECM, ASIGNARON A CADA CANDIDATURA REGISTRADA UN NÚMERO DE CANDIDATURA, DEFINIDO DE ACUERDO CON EL TURNO EN EL QUE FUERON RECIBIDAS EN LA MESA DE REGISTRO. ----------

NOVENO: CON EL TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS SE PROCEDIÓ A ELABORAR UNA LISTA DE REGISTRO DE SOLICITUDES, LA CUAL FUE PROYECTADA AL FRENTE DEL RECINTO, PARA EL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS ASISTENTES, QUEDANDO REGISTRADAS LAS CANDIDATURAS QUE SE PRESENTAN A CONTINUACIÓN:----------

A) CANDIDATURAS REGISTRADAS:

CANDIDATURA NÚMERO	NOMBRE	SEXO
1	CAROLINA CASAUBÓN HERNÁNDEZ	M
2	CÉSAR ULISES SIERRA HERNÁNDEZ	H

CANDIDATURA NÚMERO	NOMBRE	SEXO
3	CLAUDIA SÁNCHEZ PAREDES	M
4	JUAN CARLOS BOBADILLA ACOSTA	H
5	ANA LAURA LUGOS PÉREZ	M
6	MIGUEL ÁNGEL CASTELLANOS CHAVARRÍA	H

PASO SEGUIDO, LA TITULAR OTORGÓ DOS MINUTOS A CADA PERSONA CANDIDATA PARA EXPONER DE MANERA SUCINTA SUS PROPUESTAS EN CASO DE SER ELECTAS PARA FORMAR PARTE DE LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA. ----------

UNA VEZ REALIZADAS LAS EXPOSICIONES, LA PERSONA TITULAR SOLICITÓ A LA PERSONA SECRETARIA QUE DIERA CUENTA EN VOZ ALTA DEL TOTAL DE LA ASISTENCIA REGISTRADA DESPUÉS DE LA DECLARACIÓN DEL INICIO DE LA SESIÓN, DANDO A CONOCER QUE EL TOTAL DE PERSONAS INTEGRANTES DE LA COORDINADORA CON DERECHO A EJERCER SU VOTO ES DE TREINTA Y OCHO PERSONAS. ----------

DÉCIMO: ENSEGUIDA LA PERSONA TITULAR SOLICITÓ A LAS PERSONAS FUNCIONARIAS DEL IECM PROPORCIONAR A CADA UNA DE LAS PERSONAS REPRESENTANTES LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN, CONFORME A LO SEÑALADO EN LA BASE SÉPTIMA, FRACCIÓN B) DE LA CONVOCATORIA, PARA LO CUAL EL SECRETARIO HIZO PASE DE LISTA PARA SU ENTREGA DE FORMA NOMINATIVA, DANDO CUENTA QUE UNA PERSONA SE RETIRÓ ANTES DE EMITIR SU VOTO, POR LO QUE SE HIZO ENTREGA DE TREINTA Y SIETE CÉDULAS DE VOTACIÓN.----------

ASIMISMO, LA PERSONA TITULAR COMUNICÓ A LAS PERSONAS INTEGRANTES DE LA COORDINADORA QUE LA CÉDULA CON EL SENTIDO DE SU VOTO DEBÍA SER DEPOSITADA EN LA URNA QUE PARA EFECTO DE LA VOTACIÓN SE HABILITARON. ------

DÉCIMO PRIMERO: LAS PERSONAS FUNCIONARIAS DEL IECM QUE FUERON DESIGNADAS PARA TENER LA CALIDAD DE ESCRUTADORES, LLEVARON A CABO EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO, EN VOZ ALTA SOBRE LA VOTACIÓN EMITIDA, EXTRAYENDO Y CONTANDO LOS VOTOS DE LA URNA, HACIENDO DE SU CONOCIMIENTO LOS **RESULTADOS FINALES** DE LOS CÓMPUTOS RESPECTIVOS.----------

DÉCIMO SEGUNDO: ENSEGUIDA, LA PERSONA TITULAR DIO A CONOCER A LAS PERSONAS ASISTENTES, MEDIANTE PROYECCIÓN LOS RESULTADOS DEL CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN, RESULTANDO LO SIGUIENTE: ----------

VOTACIÓN RECIBIDA			
CANDIDATURA	VOTOS OBTENIDOS		
	NÚMERO	LETRA	SEXO
1	11	ONCE	M
2	1	UNO	H
3	1	UNO	M
4	9	NUEVE	H
5	2	DOS	M
6	13	TRECE	H

DÉCIMO TERCERA: AL NO HABERSE PRESENTADO UNA SITUACIÓN DE EMPATE EN EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN DE LAS CANDIDATURAS REGISTRADAS, SE PROCEDIÓ A EFECTUAR LA ASIGNACIÓN DE LAS PERSONAS QUE CONFORMARÁN LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN. ----------

DÉCIMO CUARTO: LA PERSONA TITULAR, PROCEDIÓ A DETERMINAR LA ASIGNACIÓN DE LA INTEGRACIÓN, INICIANDO CON EL SEXO HOMBRE, YA QUE FUE EL QUE RECIBIÓ MAYOR VOTACIÓN, QUEDANDO INTEGRADA LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN COMO A CONTINUACIÓN SE MUESTRA: ----------

CANDIDATURAS	UNIDAD TERRITORIAL	
NOMBRE (NOMBRE Y APELLIDOS)	Nombre	Clave
MIGUEL ÁNGEL CASTELLANOS CHAVARRÍA	PUENTE SIERRA	08-040
CAROLINA CASAUBÓN HERNÁNDEZ	SAN FRANCISCO	08-043
JUAN CARLOS BOBADILLA ACOSTA	SAN FRANCISCO (BARR)	08-044

DÉCIMO QUINTO: LA PERSONA TITULAR SOLICITÓ A LA PERSONA SECRETARIA DIERA CUENTA CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE VERSÓ SOBRE LA TOMA DE PROTESTA DE LAS PERSONAS ELECTAS DE LA JUNTA DE REPRESENTACION, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS CONSTANCIAS DE DESIGNACION POR PARTE DEL IECM. ----------

DÉCIMO SEXTO: LA PERSONA TITULAR LLAMÓ AL FRENTE A LAS PERSONAS CIUDADANAS **MIGUEL ÁNGEL CASTELLANOS CHAVARRÍA, CAROLINA CASAUBÓN HERNÁNDEZ,** Y **JUAN CARLOS BOBADILLA ACOSTA,** QUIENES TOMARON PROTESTA DE LEY, ENSEGUIDA SE PROCEDIÓ A ENTREGAR LAS CONSTANCIAS CORRESPONDIENTES, RECABANDO LOS ACUSES DE RECIBOS RESPECTIVOS. ----------

DÉCIMO SÉPTIMO: ACTO SEGUIDO, LA PERSONA TITULAR SOLICITÓ A LA PERSONA SECRETARIA QUE CONTINUARA CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN INDICÓ QUE YA SE HABÍAN AGOTADO LOS PUNTOS LISTADOS, POR LO QUE AL NO HABER MÁS COMENTARIOS NI OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS DEL CATORCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE DIO POR CONCLUÍDA LA SESIÓN; PROCEDIENDO A ELABORAR LA PRESENTE ACTA CIRCUNSTANCIADA, LA CUAL OBRA EN SIETE FOJAS, MÁS OCHO FOJAS DEL ANEXO ÚNICO; LO CUAL FUE FIRMADO AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA. ----------

POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MTRA. BLANCA GLORIA MARTÍNEZ NAVARRO TITULAR DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 33 CABECERA DE DEMARCACIÓN EN LA MAGDALENA CONTRERAS PERSONA QUE PRESIDIÓ LA SESIÓN DE INSTALACIÓN

LIC. AMADOR FERNANDO OSORIO DOMÍNGUEZ SECRETARIO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO, DIRECCIÓN DISTRITAL 33 SECRETARIO DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO DIRECCIÓN DISTRITAL 33

LIC. ELENA VÁZQUEZ ALTAMIRANO SUBCOORDINADORA DE EDUCACIÓN CÍVICA, ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DIRECCIÓN DISTRITAL 33

LIC. PAZ MARIBEL FRAGOSO CERDA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 33

LIC. BLANCA JAZMÍN GODOY ALVARADO TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 33

INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría Ejecutiva

Anexo 5 de la Circular No 39

Sesión de instalación de la Coordinadora de Participación Comunitaria en la demarcación La Magdalena Contreras

Lista de Asistencia

Fecha: 14 de agosto de 2023

No	Nombre de la persona representante de COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
1	JUAN ALBERTO RODRIGUEZ PRIETO	ATACAXCO	08-001	33	[redacted]
2	ELVIA BRENDA GONZALEZ RAMIREZ	BARRANCA SECA	08-002	33	[redacted]
3	CLAUDIA SÁNCHEZ PAREDES	BARROS SIERRA	08-003	33	[redacted]
4	BLANCA ESTELA RAMIREZ ENCARNACION	CAZULCO (BARR)	08-004	33	
5	GILBERTO HERNÁNDEZ RAMIREZ	CUAUHTEMOC	08-005	33	[redacted]
6	ÁNGEL FARID TADEO RIVERA	EL ERMITAÑO	08-006	33	[redacted]

Testado. Fundamento legal: Artículo 186, párrafo primero de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México al tratarse de datos personales.

No	Nombre de la persona representante de COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
7	LILIA HUERTA CRUZ	EL GAVILLERO	08-007	33	[redacted]
8	GABRIEL MIRANDA CORONA	BATAN VIEJO (EL MAESTRO)	08-008	33	
9	ANA LAURA LUGOS PEREZ	EL OCOTAL	08-009	33	[redacted]
10	ELIZABETH MENDOZA CABRERA	EL ROSAL	08-010	33	
11	NATALIA SANTOS ZAMORA	EL TANQUE	08-011	33	
12	JOANA VIRIDIANA RANGEL REYES	EL TORO	08-012	33	[redacted]
13	ABIGAÍL MEZA TOVAR	HEROES DE PADIERNA	08-013	33	
14	FRIDA PAOLA VALVERDE FLORES	HUAYATLA	08-014	33	[redacted]

Testado. Fundamento legal: Artículo 186, párrafo primero de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México al tratarse de datos personales.

No	Nombre de la persona representante de COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
15	TERESA ORTIZ MEDRANO	INDEPENDENCIA BATAN NORTE (U HAB)	08-015	33	[redacted]
16	PATRICIA GUADALUPE FEREGRINO GUTIÉRREZ	INDEPENDENCIA BATAN SUR (U HAB)	08-016	33	[redacted]
17	MARÍA DE LAS MERCEDES PAREDES PÉREZ	INDEPENDENCIA SAN RAMON (U HAB)	08-017	33	[redacted]
18	WENCESLAO RAÚL VELÁZQUEZ ZAMORA	INFONAVIT (U HAB)	08-018	33	[redacted]
19	ESTEBAN RAMIREZ LUNA	IXTLAHUALTONGO	08-019	33	[redacted]
20	MARIBEL DEL OLMO GONZALEZ	LA CARBONERA	08-020	33	[redacted]
21	MARIA DEL SOCORRO MENDOZA VAZQUEZ	LA CONCEPCION	08-021	33	
22	CESAR ULISES SIERRA HERNANDEZ	LA CRUZ	08-022	33	[redacted]

Testado. Fundamento legal: Artículo 186, párrafo primero de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México al tratarse de datos personales.

No	Nombre de la persona representante de COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
23	RAFAEL MANCILLA VILLAVICENCIO	LA GUADALUPE	08-023	33	
24	ALBERTO CAYETANO SANTILLAN RETAMA	LA MALINCHE	08-025	33	
25	ALFREDO ANAYA GARCIA	LAS CALLES (BARR)	08-026	33	
26	RODRIGO JULIAN OCAMPO IBARRA	LAS CRUCES	08-027	33	
27	JORGE MONDRAGON TORIZ	LAS HUERTAS	08-028	33	
28	LUIS ANTONIO MORALES LOPEZ	LAS PALMAS	08-029	33	
29	FELIPE TREJO PÉREZ	LOMAS DE SAN BERNABE	08-030	33	
30	LOURDES MENDOZA OLIVARES	LOMAS DE SAN BERNABE (AMPL)	08-031	33	

Testado. Fundamento legal: Artículo 186, párrafo primero de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México al tratarse de datos personales.

No	Nombre de la persona representante de COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
31	MANUEL AGUILAR BASILIO	LOMAS QUEBRADAS	08-032	33	[redacted]
32	ALMA ROCIO MARTÍNEZ CARMONA	LOS PADRES	08-033	33	[redacted]
33	HOMERO GAYOSSO ANIMAS	PEDREGAL 2 (CONJ HAB)	08-034	33	[redacted]
34	MARGARITA RUIZ RAMOS	PLAZUELA DEL PEDREGAL	08-035	33	[redacted]
35	KARLA ALEJANDRA LIRA ROJAS	POTRERILLO	08-036	33	[redacted]
36	EDUARDO FLORES GOMEZ	POTRERILLO (AMPL)	08-037	33	[redacted]
37	RENE MENDOZA MENDOZA	PUEBLO NUEVO ALTO	08-038	33	[redacted]
38	FÁTIMA PAULA BALLESTEROS GARCÍA	PUEBLO NUEVO BAJO	08-039	33	[redacted]

Testado. Fundamento legal: Artículo 186, párrafo primero de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México al tratarse de datos personales.

No	Nombre de la persona representante de COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
39	MIGUEL ANGEL CASTELLANOS CHAVARRIA	PUENTE SIERRA	08-040	33	[redacted]
40	ALICIA GARCÍA ORTIZ	SAN BARTOLO AMEYALCO	08-041	33	[redacted]
41	CAROLINA CASAUBON HERNÁNDEZ	SAN FRANCISCO	08-043	33	[redacted]
42	JUAN CARLOS BOBADILLA ACOSTA	SAN FRANCISCO (BARR)	08-044	33	[redacted]
43	METZTLI CAMACHO JAIME	SAN NICOLAS TOTOLAPAN	08-047	33	[redacted]
44	NORBERTO ANGELES PEREZ	SANTA TERESA	08-049	33	[redacted]
45	MARISOL MUNDO CASTILLO	SUBESTACION	08-050	33	
46	RAFAEL MUCIÑO ROMERO	TIERRA COLORADA	08-051	33	[redacted]

Testado. Fundamento legal: Artículo 186, párrafo primero de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México al tratarse de datos personales.

No	Nombre de la persona representante de COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
47	ARMANDO MENDOZA FLORES	TIERRA UNIDA	08-052	33	[redacted]
48	ALFREDO PEREZ ACEVEDO	VISTA HERMOSA	08-053	33	[redacted]

Testado. Fundamento legal: Artículo 186, párrafo primero de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México al tratarse de datos personales.

Eliminado datos personales Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

Lista de Asistencia

Personas funcionarias públicas del Instituto Electoral de la Ciudad de México que asistieron a la Sesión de Renovación de la Coordinadora de Participación Comunitaria en la demarcación La Magdalena Contreras.

No	Nombre de la persona funcionaria del IECM	Área de Adscripción	Cargo	Firma
1	MTRA. BLANCA GLORIA MARTÍNEZ NAVARRO	DIRECCIÓN DISTRITAL 33	TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	
2	LIC. ELENA VÁZQUEZ ALTAMIRANO	DIRECCIÓN DISTRITAL 33	SUBCOORDINADORA DE EDUCACIÓN CÍVICA, ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
3	LIC. AMADOR FERNANDO OSORIO DOMÍNGUEZ	DIRECCIÓN DISTRITAL 33	SECRETARIO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	
4	LIC. PAZ MARIBEL FRAGOSO CERDA	DIRECCIÓN DISTRITAL 33	TÉCNICA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	
5	LIC. BLANCA JAZMIN GODOY ALVARADO	DIRECCIÓN DISTRITAL 33	TÉCNICA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	